DECRETO DEL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD POR EL QUE SE APRUEBA EL AJUSTE CONTABLE Y LA DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS CRÉDITOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES PARA REALIZAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO PARA EL EJERCICIO 2026

EXPEDIENTE 511/2025/73084

A la vista de las Propuestas de la Directora General de Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo de fecha 15 septiembre de 2026 y 30 de septiembre de 2026, del artículo 58.5 del Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre de la Ley General de Subvenciones, del apartado 3 de la Convocatoria pública de subvenciones para realizar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en el año 2026, y en virtud de las atribuciones que tengo conferidas por el artículo 3º.1.19 del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Políticas sociales, familia e Igualdad de 29 de junio de 2023,

DISPONGO

PRIMERO.- Aprobar el ajuste con efecto contable para la Convocatoria Pública de subvenciones 2026 para realizar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, incrementando el crédito de la propuesta de gasto (A) número 1800002667 por un importe de 215.407,40 euros correspondiente a la aplicación 001/180/232.90/489.01 del expediente 511/2025/73084.

SEGUNDO.- Establecer la distribución definitiva de los créditos de la convocatoria pública de subvenciones para realizar proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, aprobada por Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, el día 26 de diciembre de 2025 es el siguiente:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO
001/180/232.90/480.99 "A otras Fundaciones"	4.500.000,00€	4.284.592,60 €
001/180/232.90/489.01 "Otras transferencias a instituciones sin fines de lucro"	1.500.000,00€	1.715.407,40€
TOTAL	6.000.000,00€	6.000.000,00€

Información de Firmantes del Documento

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 07/10/2026 17:28:43
CSV : CLVT3IXGGTAAQQKL

MADRID

TERCERO- Ordenar la publicación de lo dispuesto en los párrafos anteriores, por los mismos medios que fija la convocatoria.

Firmado electrónicamente
EL DELEGADO DEL ÁREA DE GOBIERNO DE POLÍTICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD

José Fernández Sánchez

Paseo de la Chopera, 41 – 1ª pta. 28045 Madrid
dginclusionsocial@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MADRID

JOSE FERNANDEZ SANCHEZ - DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO DE POLITICAS SOCIALES, FAMILIA E IGUALDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 07/10/2026 17:28:43
CSV : CLVT3IXGGTAAQQKL